



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 DIC. 2007

RES. H. N° 1876-07

EXpte. N° 4.607/06.-

VISTO:

La Res.H.N° 1191/06, por la que se designa al alumno Juan Javier Lera, LU.N° 706.353, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la asignatura "Espacio y Sociedad", de la Escuela de Historia, a partir del 10 de octubre de 2006 y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la asignatura, Lic. María F. Quiroga, informa sobre el desempeño del Auxiliar Docente;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por el alumno **JUAN JAVIER LERA, LU.N° 706.353**, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da.categoría, a partir del 10 de octubre de 2006 y por el término de un año, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura: ESPACIO Y SOCIEDAD

Calificación: MUY BUENO

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al alumno interesado, Docente responsable de la cátedra, Escuela de Ciencias de la Educación y Departamento Alumnos.

548-07

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Prof. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.